

El gasto mensual en pensiones crece un 3,4%, a pesar de la reforma

LA ESTABILIDAD DE LA SEGURIDAD SOCIAL/ La entrada de nuevos pensionistas con prestaciones más altas está atenuando el impacto de la nueva ley del Factor de Sostenibilidad en el gasto.

M.Valverde. Madrid

El gasto mensual en pensiones sigue creciendo de forma notable, impulsado por la entrada de nuevos jubilados y con prestaciones más altas que las que se dan de baja. En marzo, el gasto mensual fue de 7.946 millones de euros, lo que representa un crecimiento del 3,4% respecto al mismo mes del año pasado, y el presupuesto más alto en un mes de la Seguridad Social. No obstante, hace un año el gasto total en pensiones subía un 4,8%.

El número total de pensiones sigue aumentando de forma paulatina hasta 9.159.750. Es una cifra récord en la historia de la Seguridad Social. Bien es verdad que, aproximadamente hay 800.000 personas que tienen dos prestaciones compatibles de la Seguridad Social. En realidad, hay 8,3 millones de pensiones, no 9, como se dice habitualmente atendiendo al número de prestaciones.

En todo caso, es un hecho que, a medida que se acerca la década de los años veinte, se acelerará el ingreso de nuevos pensionistas en el sistema, porque está llegando a la jubilación de las primeras cohortes de personas que nacieron en la explosión de la natalidad los años 60 y 70 del siglo pasado.

Además del crecimiento permanente del número de pensionistas, también hay

La pensión media de jubilación -994,85 euros mensuales- crece un 2,1%, frente al 3,4% de 2013

El gasto mensual en 9,1 millones de prestaciones es de 7.946 millones de euros

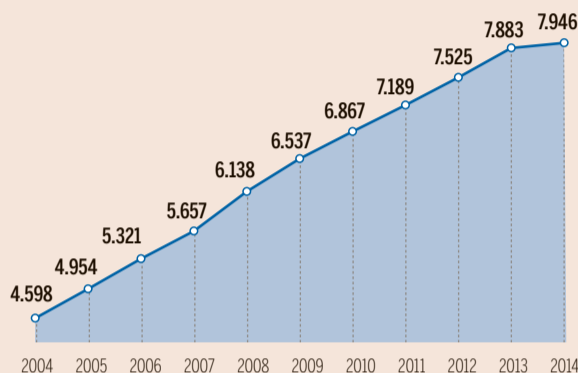
que tener en cuenta que el incremento en el gasto en pensiones tiene una amenaza permanente por el llamado factor de sustitución. Es decir, que las nuevas pensiones son más altas que las que se dan de baja por fallecimiento. Esto se debe a la influencia en la cuantía de las nuevas prestaciones de los incrementos pactados en la negociación colectiva y los premios profesionales.

Por esta razón, y por la presión de la Unión Europea, el Gobierno puso en marcha la reforma del Factor de Sostenibilidad, que entró en vigor en enero. En síntesis, se trata de subir las pensiones anualmente teniendo en cuenta la situación económica y la evolución de la Seguridad Social. O, dicho de otra manera, con una evolución independiente de la inflación. Y, en segundo lugar, la reforma también contempla el cálculo de la pensión inicial de acuerdo

EL RETO DE LA SEGURIDAD SOCIAL

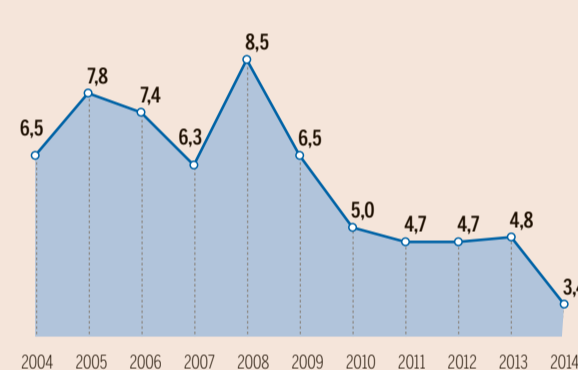
> Gasto mensual en pensiones

En millones de euros.



> Crecimiento

Variación anual en porcentaje.



Fuente: Ministerio de Empleo y Seguridad Social

Expansión

con la esperanza de vida de la generación del jubilado. O, dicho de otra manera, la fijación de un mismo presupuesto de gasto para distintas generaciones de pensionistas, que debe repartirse en función de la esperanza de vida. Esta re-

forma entrará en vigor en 2019. En el presente entorno de grave crisis económica, el Gobierno ha subido las pensiones este año un 0,25%. Incremento moderado que ya ha empezado a notarse en la ralentización del gasto por

partidas. Por ejemplo, en marzo la pensión media del sistema es de 867,53 euros mensuales, lo que representa un incremento del 1,7% en tasa interanual. Es decir, 1,4 puntos menos que el crecimiento registrado a finales del año pasado.

La pensión de jubilación

La cuantía de la pensión media de jubilación, la más elevada del sistema de la Seguridad Social es en marzo de 994,85 euros al mes, con un crecimiento del 2,1% respecto al mismo mes de 2013, pero 1,3 puntos menos que como acabó el año pasado.

En otros casos, como la cuantía de la incapacidad permanente, la pensión media es de 913,67 euros mensuales, que crece un 0,9% respecto al mes de marzo del año pasado, pero 2,3 puntos menos que como terminó creciendo en 2013. También es importante la ralentización en la pensión media de viudedad -622,64 euros mensuales- con una subida del 1,1% en el último año, 1,5 puntos menos que a finales del año pasado. Por comunidades autónomas, la pensión media más alta es la del País Vasco, con 1.071 euros mensuales, seguida de Madrid, con 1.026 euros mensuales y Asturias, con 1.024 euros mensuales. La prestación media más baja es la de Extremadura, con 730,59 euros mensuales.

La industria baja precios un 2,9%, la mayor rebaja desde 2009

P.Cerezal. Madrid

El sector industrial recrudesció la guerra de precios. El índice de Precios Industriales mostró un retroceso del 2,9% en febrero, respecto al mismo mes del año anterior, según los datos publicado ayer por el Instituto Nacional de Estadística. Se trata del ajuste más fuerte que ha sufrido el sector desde octubre de 2009, coincidiendo con la última deflación en España.

Todos los bienes han sufrido caídas, a excepción de los de consumo duradero, cuyos precios suben un 0,1%. Así, los bienes de equipo pierden un 0,3%; los bienes de consumo no duradero, un 0,9%; y los bienes intermedios, un 2,8%.

Sin embargo, el producto que ha liderado los descensos es la energía, a pesar de las reiteradas quejas sobre el encarecimiento derivado de la reforma eléctrica. La energía cayó un 6,8%, concentrando dos terceras partes de la rebaja total de los costes de la industria en febrero.

Este comportamiento del sector energético es consecuencia del abaratamiento de los precios de la producción, transporte y distribución de energía eléctrica y de la estabilidad de los precios del refino de petróleo en el mundo, en contraste con la subida de febrero de 2013. Y, de hecho, esta rebaja de los precios energéticos se agudizó este último mes, ya que cae un 2,5% desde los niveles del primer mes de 2014, y aglutina 6,5 décimas de las 7,5 décimas que se abarataron los bienes industriales en conjunto. Por tipos de producto, el refino de petróleo se abarató un 9,2% en términos interanuales; la extracción de metal, un 8,9%; y la metalurgia, un 7,7%.

Por regiones

Sólo una de las comunidades autónomas vio un aumento de los precios: La Rioja, con un 0,7%. En el resto, la caída de precios se redujo en una horquilla entre el 0,2% de Cantabria y el 9,5% de Baleares. Entre las regiones donde más se ajustaron figuran Castilla y León (0,9%), Navarra (1,8%) y Comunidad Valenciana (1,9%). Entre las que más, Canarias (8,1%), Asturias (6,9%) y Andalucía (6,7%). La industria madrileña redujo sus precios un 2,2%, por un 2,3% en Cataluña y un 2,4% en País Vasco y Galicia.

La recuperación rebaja un 60% los trabajadores afectados por ERE

Expansión. Madrid

Los datos del mercado de trabajo siguen demostrando que la economía ha cambiado de ciclo, aunque sea con un crecimiento que todavía es débil. El ministro de Economía, Luis de Guindos, calcula que, en el primer trimestre del año, el PIB subió, al menos, un 0,2%, si bien el BBVA estima que se elevó un 0,4%.

Así, el número de trabajadores afectados por expedientes de regulación de empleo (ERE) descendió un 60,7% en enero en compara-

ción con el mismo mes de 2013, hasta sumar 19.285 afectados, según informó ayer el Ministerio de Empleo y de Seguridad Social.

Las empresas inmersas en un procedimiento de regulación de empleo disminuyeron en el último año un 45,1% respecto a enero de 2013, hasta un total de 1.474, mientras que los expedientes se redujeron un 52,2%, hasta 1.581. Es decir, teniendo en cuenta también los expedientes temporales de empleo y de reducción de jornada.

Por tipo de procedimiento, el número de trabajadores afectados por despidos colectivos descendió en enero un 69% en tasa interanual, hasta sumar 2.430. En el caso de las suspensiones de contrato y reducciones de jornada los retrocesos fueron menos pronunciados, del 64,5% y del

Las compañías con regulaciones de puestos de trabajo cayeron un 45% en el último año

39,4%, respectivamente. Es decir, en cifras absolutas, hasta 11.463 y 5.392 trabajadores afectados, respectivamente.

Del total de procedimientos registrados en el primer mes del año, 15.589 contaban con acuerdo entre las partes, un 64,3% menos que en enero de 2013, mientras que 3.696 se efectuaron sin acuerdo, un 31,4% menos.

De los 19.285 trabajadores afectados por regulaciones de empleo en enero, dos de cada tres, 12.883 trabajadores, se vieron envueltos en un proce-

ERE EN ENERO

En número de trabajadores.



Fuente: Ministerio de Empleo

Expansión

dimiento por causas económicas en la empresa. Los procesos en los que las empresas alegaron pérdidas actuales afectaron a 7.421 trabajadores, mientras que la disminución del nivel de ingresos o de las ventas afectó a 2.731 empleados.